

|                                                                                                               |                                                                                              |                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| <br>GOBERNACIÓN<br>DE NARIÑO | FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y<br>SEGUIMIENTO<br>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION | CÓDIGO:                    |
|                                                                                                               |                                                                                              | VERSIÓN: 01                |
|                                                                                                               |                                                                                              | FECHA VERSIÓN:<br>01-04-22 |
|                                                                                                               |                                                                                              | PÁGINA: 1 de 12            |

| INFORME DE LA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                       |              |
|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------|
| Verificación y/o seguimiento a:          | Seguimiento al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gobernación de Nariño vigencia 2022                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                       |              |
| Objetivo:                                | Realizar seguimiento y evaluación al proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada por la Gobernación de Nariño el día 14 de diciembre de 2022.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                       |              |
| Alcance:                                 | Verificar y evaluar la información sobre el desarrollo de las acciones de coordinación, diseño, promoción y fortalecimiento de la Rendición de Cuentas vigencia 2022.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                       |              |
| Proceso y dependencia:                   | Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Gobernación de Nariño - Subsecretaría de Desarrollo Comunitario - Secretaría de Gobierno Departamental.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                       |              |
| Metodología:                             | <p>Se evalúa el desarrollo del procedimiento y actividades realizadas para la Convocatoria y Divulgación de la Rendición de Cuentas, la participación de la ciudadanía y organizaciones sociales representativas.</p> <p>Medios de divulgación tales como: Publicación en página Web de la Gobernación de Nariño - <a href="https://sitio.narino.gov.co/">https://sitio.narino.gov.co/</a>, Publicación en Redes Sociales, instrumentos o espacios para obtener la opinión de la comunidad.</p> |                       |              |
| Marco legal o criterios:                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONPES 3654 de 2010.</li> <li>• Ley 152 de 1994</li> <li>• Ley 489 de 1998</li> <li>• Ley 1474 de 2011.</li> <li>• Ley 1712 de 2014.</li> <li>• Ley 1757 de 2015.</li> <li>• Decreto 156 de 2021</li> <li>• 1499 de 2017</li> <li>• Manual Único de Rendición de Cuentas de 2019.</li> </ul>                                                                                                                                                           |                       |              |
| Fecha de inicio 17 -02- 2023             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Fecha final:          | 23 -02- 2023 |
| Fecha de presentación del informe        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 23 de febrero de 2023 |              |



|                                                                                                                       |                                                                                                       |                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <br><b>GOBERNACIÓN<br/>DE NARIÑO</b> | <b>FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y<br/>SEGUIMIENTO<br/>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION</b> | <b>CÓDIGO:</b>                     |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>VERSIÓN: 01</b>                 |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>FECHA VERSIÓN:<br/>01-04-22</b> |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>PÁGINA: 2 de 12</b>             |

## I. RESULTADO DE LA VERIFICACION

### 1. EVENTO DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Rendición de Cuentas es un componente estratégico y necesario en la gestión pública. De hecho, se considera una condición necesaria para la gestión transparente, la legitimación de las acciones de gobierno y el fortalecimiento democrático.

Dicha obligatoriedad está consagrada en el art. 50 de la Ley 1757 de 2015: "ARTÍCULO 50. Obligación de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía. Las autoridades de la administración pública nacional y territorial tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos.

La Rendición de Cuentas, incluye acciones para informar oportunamente, en lenguaje comprensible a los ciudadanos y para establecer comunicación y diálogo participativo entre las entidades de la rama ejecutiva, la ciudadanía y sus organizaciones.

PARÁGRAFO. Las entidades y organismos de la Administración Pública tendrán que rendir cuentas en forma permanente a la ciudadanía, en los términos y condiciones previstos en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011. Se exceptúan las empresas industriales y comerciales del Estado ..."

Dando cumplimiento a este mandato legal, la Administración Departamental de la Gobernación de Nariño, El día 1 de diciembre de 2022, se realizó la publicación del documento de Rendición de Cuentas y se llevó a cabo de manera presencial la Audiencia Pública, el día 14 de diciembre de 2022 en las instalaciones del Hotel Cuellar's, de la ciudad de Pasto en el horario de 3:00 p.m. a 6:00 p.m. la presentación estuvo a cargo del Sr. Gobernador de Nariño, Dr. Jhon Alexander Rojas Cabrera, haciendo partícipe a los diferentes secretarios, subsecretarios y jefes de dependencias en un espacio de conversación con cada uno de ellos donde se realizó el reporte de acciones relevantes de manera ágil y precisa.

La transmisión se realizó a través de redes sociales de la Gobernación de Nariño, el canal Tele Pasto y La página oficial de Facebook, dela Gobernación de Nariño y para el cual se utilizó la siguiente publicidad impresa:



|                                                                                                                       |                                                                                                       |                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <br><b>GOBERNACIÓN<br/>DE NARIÑO</b> | <b>FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y<br/>SEGUIMIENTO<br/>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION</b> | <b>CÓDIGO:</b>                     |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>VERSIÓN: 01</b>                 |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>FECHA VERSIÓN:<br/>01-04-22</b> |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>PÁGINA: 3 de 12</b>             |



Link de las publicaciones de promoción: Publicación 1 de diciembre:  
<https://web.facebook.com/photo/?fbid=516827640489043&set=a.401221398716335>

De acuerdo a la información suministrada por el Subsecretario de Desarrollo Comunitario, quien lidera el proceso, se realizaron Reuniones preparatorias con el equipo de Rendición de Cuentas conformado por: Secretario Tic, Innovación y Gobierno Abierto. -Secretario de Gobierno. -Secretaria de Hacienda. -Prensa y comunicaciones. -Secretaria General. -Secretario de Planeación. -Asesor de Despacho delegado; donde manifiestan que:

“Dando cumplimiento y fortaleciendo la estrategia de Rendición de Cuentas, se hace necesario asignar un profesional responsable desde la Subsecretaria de Desarrollo Comunitario quien lidera la política de Participación Ciudadana quien junto al equipo MIPG de la Secretaría de Planeación (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) se articula con la política de Gobierno abierto que lidera la Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto, para optimizar los procesos y actividades de la Rendición de Cuentas. Esta articulación a través de mesas de trabajo previas permitió que se identificaran objetivos en común, fortalecimiento de capacidades e identificación de herramientas metodológicas para buscar mejores mecanismos y mejora de procesos en la Rendición de Cuentas.” ..... “Así mismo, teniendo en cuenta la metodología y la sistematización que realiza el banco de proyectos, se genera una matriz que permita organizar la información que se reporte por parte de las dependencias en el espacio de Rendición de Cuentas y que se convirtiera en un insumo veraz y de fácil manejo por parte del área de comunicaciones de la entidad y de las diferentes dependencias.”

#### **a. Socialización al Equipo de Rendición de cuentas 2022**

En cumplimiento a la estrategia de Rendición de Cuentas plasmada en el plan Anticorrupción y atención al Ciudadano se convocó al equipo líder de Rendición de Cuentas para socializar la articulación previa y los resultados del fortalecimiento de los procesos que generó la ruta para el reporte de información, teniendo en cuenta que se debía articular de manera óptima la sistematización de la información desde la oficina de planeación junto con el equipo de Rendición de Cuentas realizando espacios de capacitación previo, asesoramiento y acompañamiento a los enlaces identificados. Para el equipo fue de vital importancia recalcar sobre la calidad y veracidad de la información que se expone a la ciudadanía y que posteriormente se consulte de manera óptima por parte de los grupos de valor. De igual manera se resalta la importancia de que las dependencias identifiquen sus grupos de valor y compartan la información de manera óptima y oportuna.



|                                                                                                               |                                                                                              |                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| <br>GOBERNACIÓN<br>DE NARIÑO | FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y<br>SEGUIMIENTO<br>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION | CÓDIGO:                    |
|                                                                                                               |                                                                                              | VERSIÓN: 01                |
|                                                                                                               |                                                                                              | FECHA VERSIÓN:<br>01-04-22 |
|                                                                                                               |                                                                                              | PÁGINA: 4 de 12            |

## **b. Capacitación**

De acuerdo a la implementación de la nueva metodología para el reporte de informe de gestión, se lleva a cabo capacitación de Rendición de Cuentas a Secretarios, Subsecretarios, jefes de Dependencias Directores Administrativos y enlaces, llamados líderes de Rendición de Cuentas con base al (MURC), se ilustra sobre la metodología a través de la matriz presentada, con el fin de visibilizar los niveles y complejidad de la información que deberán ser manejados por cada dependencia.

El ejercicio del informe de gestión, además de dar cumplimiento a la estrategia de Rendición de Cuentas contemplada en el PAAC, sirve como guía de seguimiento de cumplimiento de las metas de las vigencias que reportará de manera continua generando interacción con la ciudadanía y cumpliendo con las actividades contempladas en el plan antes mencionado.

Además, se realizaron espacios de trabajo de asesoría personalizada para identificar las temáticas a exponerse y publicarse en el informe de gestión de cada una de las dependencias, teniendo en cuenta que cada enlace ha realizado una previa identificación de las necesidades de información y que en estos espacios de asesoramiento y concertación servirán de insumo para estructurar una información efectiva y de interés colectivo.

## **c. Participación Ciudadana**

Con el objeto de lograr la participación con la Ciudadanía y Grupos de valor, se identificaron los siguientes grupos:

### **Grupos y Organizaciones**

- Juntas de Acción Comunal
- Veedurías ciudadanas

### **Grupos de Valor**

- Campesinos.
- Mujeres líderes
- Personas con capacidades diferentes.

### **Invitados de entidades públicas**

- Alcaldes y alcaldesas

### **Medios de Comunicación**

- Periodistas

Los participantes de los mencionados grupos fueron quienes tuvieron la oportunidad de escuchar los diferentes logros y avances de la gestión realizada en la Gobernación de Nariño durante la vigencia 2022, Se contó con la asistencia de más de 1.000 ciudadanos de los cuales 870 fueron registrados en el evento público de Rendición de Cuentas de la Entidad. Cabe resaltar que este espacio tuvo cubrimiento y transmisión en vivo por las mencionadas redes sociales de la entidad con más de 1.300 personas conectadas en promedio a lo largo de toda la transmisión.

Lo cual se evidencia al ingresar al Link de la página de la Gobernación de Nariño- Rendición de Cuentas <https://sitio.narino.gov.co/rendicion-de-cuentas-2022>, del 14 de diciembre de 2022, hasta la fecha (20-02-2023) se cuenta con 5.615 reproducciones. Como se observa en el siguiente pantallazo.



|                                                                                                                   |                                                                                                         |                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| <br><b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b> | <b>FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO</b><br><b>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION</b> | CÓDIGO:                 |
|                                                                                                                   |                                                                                                         | VERSIÓN: 01             |
|                                                                                                                   |                                                                                                         | FECHA VERSIÓN: 01-04-22 |
|                                                                                                                   |                                                                                                         | PÁGINA: 5 de 12         |

5:40

WhatsApp

Gobernación de Nariño transmitió en vivo.

14 de dic de 2022

...

Queremos que hagas parte de nuestra rendición pública de cuentas 'Amor por Nariño'

Te invitamos a conectarte a este link en donde conocerás cómo ha sido nuestra gestión durante el 2022 para convertir a Nariño en un Departamento más Incluyente, Sostenible, Conectado, Seguro y Competitivo.

Rendimos cuentas a Nariño en: Regalías bien invertidas, fortalecimiento en educación, infraestructura vial y social, salud, inversión en el campo entre otros.

Regístrate aquí

<https://rendicioncuentas.narino.gov.co/registro>



Promociona esta publicación para llegar a 1833 personas más por \$ 23.980.

Promocionar publicación

5.617 reproducciones

Me gusta

Comentar

Compartir

Escribe un comentario...

Inicio

Amigos

Watch

Marketplace

Notificaciones

Menu

Link de transmisión en vivo de la Audiencia – Parte 1  
[https://web.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=697873388533779](https://web.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=697873388533779)

Parte 2- [https://web.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=814654436285861](https://web.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=814654436285861)

Powered by  CamScanner

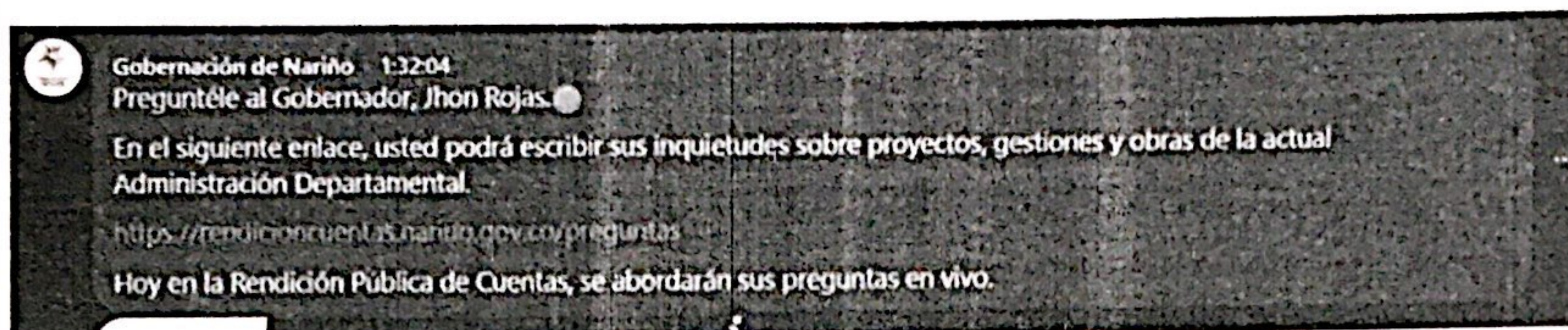


|                                                                                                                       |                                                                                                       |                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <br><b>GOBERNACIÓN<br/>DE NARIÑO</b> | <b>FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y<br/>SEGUIMIENTO<br/>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION</b> | <b>CÓDIGO:</b>                     |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>VERSIÓN: 01</b>                 |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>FECHA VERSIÓN:<br/>01-04-22</b> |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>PÁGINA: 6 de 12</b>             |

## 2. ACTIVIDADES POSTERIORES A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

### a. RECEPCIÓN DE PREGUNTAS

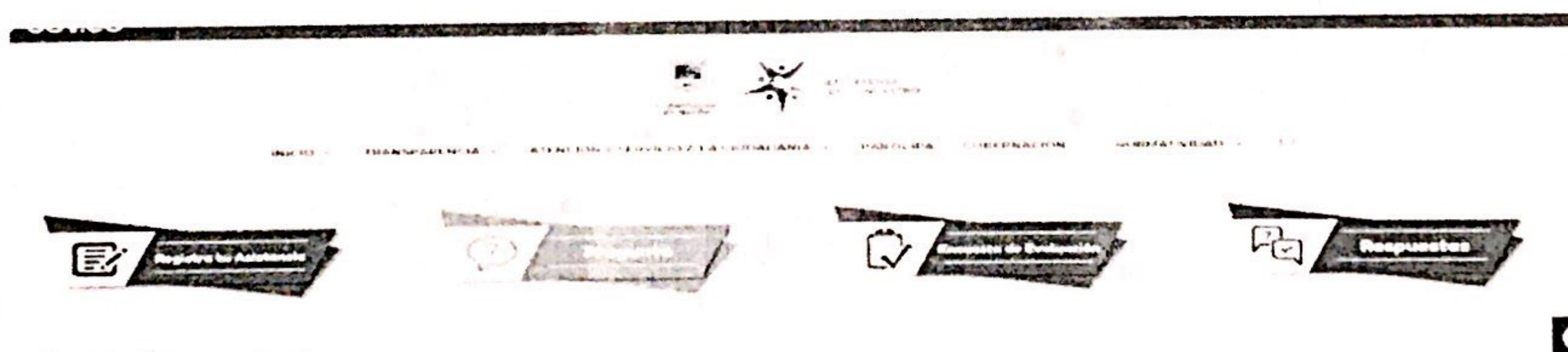
Link y publicidad para la promoción de recepción de preguntas en transmisión:



A través de la creación del aplicativo facilitado por la secretaría Tic, Innovación y Gobierno Abierto, se optimizaron los datos solicitados a los ciudadanos interesados en participar y formular preguntas; de esta manera se recibieron 89 preguntas en el periodo de tiempo del 2 al 31 de diciembre en el marco de promoción, realización y posterior a la rendición Pública de cuentas. Teniendo en cuenta la metodología implementada con los enlaces de participación de la entidad, se logró dar respuesta efectiva a cada una de las preguntas recibidas a través de correo electrónico.

Link de Preguntas - <https://rendicioncuentas.narino.gov.co/preguntas>

Link de archivo publicado de preguntas y respuestas en la página web:  
<https://rendicioncuentas.narino.gov.co/>: click botón



Este espacio de Rendición de Cuentas 2022, consta de 3 aplicaciones y un espacio de visualización que son: Registra tu asistencia, Pregunta, Encuesta de Evaluación y Respuestas (espacio de visualización).

Se aclara que en el espacio de respuestas, se visualiza la información consolidada, tanto de las respuestas enviadas a la ciudadanía, como los resultados de la evaluación de la Rendición de Cuentas 2022. Se presentó el siguiente resultado:

En el aplicativo de Registro se presenta 870 asistentes  
En el aplicativo de Preguntas se registran 89 preguntas realizadas  
En el aplicativo de Evaluación se registran 64 encuestas realizadas

### b. EVALUACIÓN:

A través del aplicativo creado y facilitado por la secretaría Tic, Innovación y Gobierno Abierto, se realizó formulario de evaluación a los participantes del espacio de Rendición Pública de Cuentas

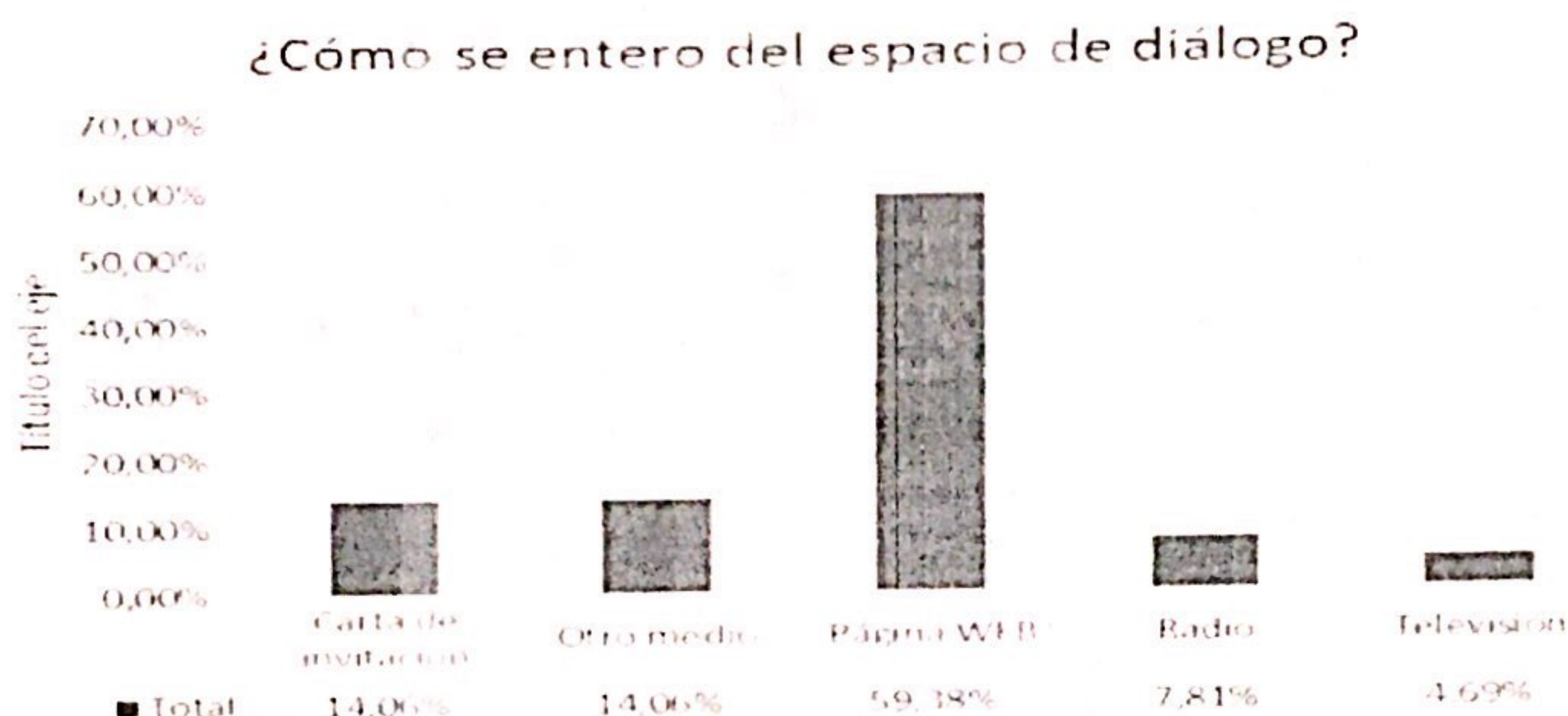


|                                                                                                                       |                                                                                                             |                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <br><b>GOBERNACIÓN<br/>DE NARIÑO</b> | <b>FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y<br/>SEGUIMIENTO</b><br><b>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION</b> | <b>CÓDIGO:</b>                     |
|                                                                                                                       |                                                                                                             | <b>VERSIÓN: 01</b>                 |
|                                                                                                                       |                                                                                                             | <b>FECHA VERSIÓN:<br/>01-04-22</b> |
|                                                                                                                       |                                                                                                             | <b>PÁGINA: 7 de 12</b>             |

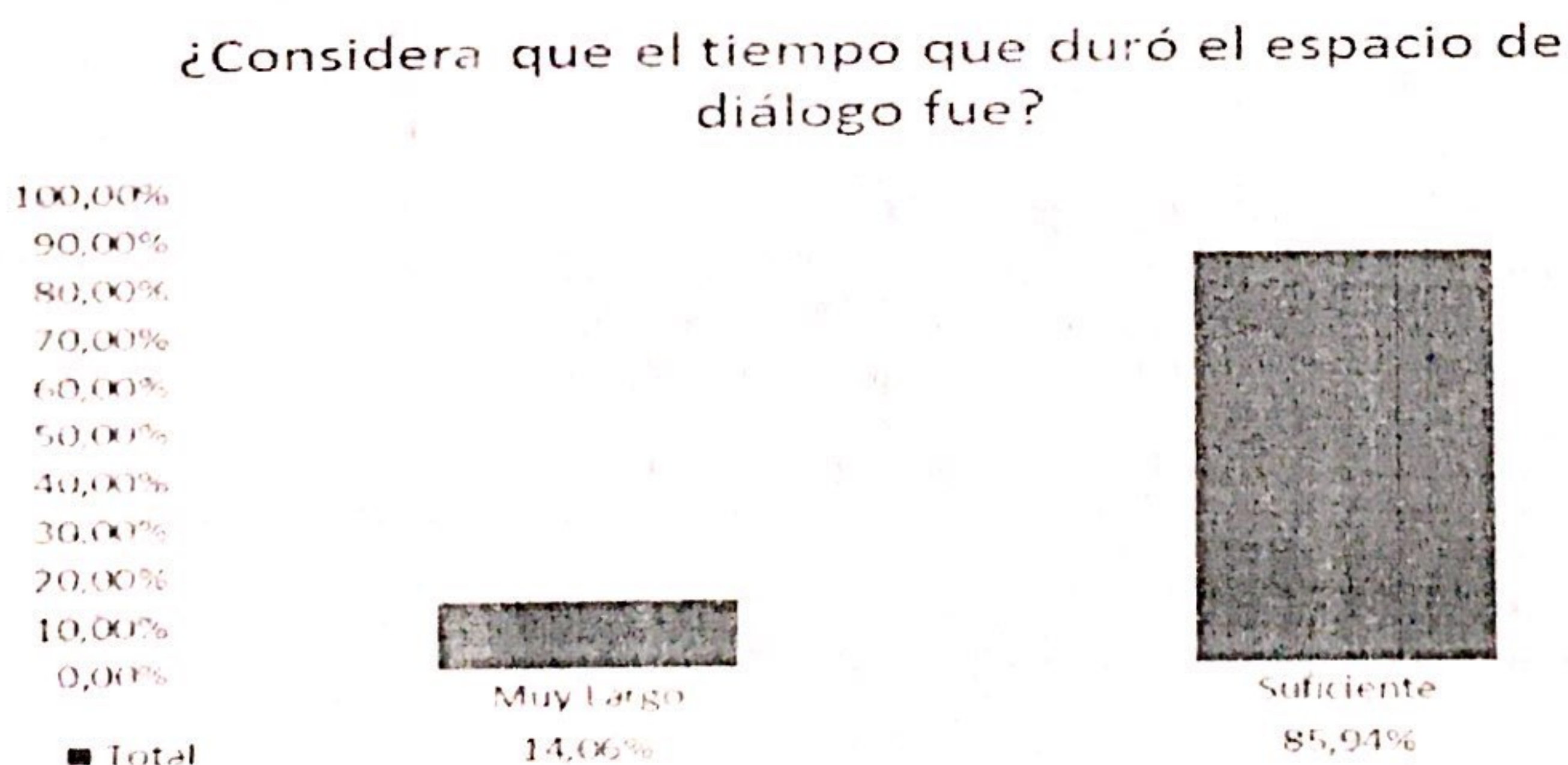
de manera digital para optimizar la recepción de respuestas de evaluación del espacio. Se recibieron 64 respuestas de evaluación donde se concluye que la comunicación del espacio fue efectiva, de igual manera los canales de comunicación como grupos de WhatsApp que fueron una respuesta recurrente a ítem de otros medios por el cual se enteraron del espacio de rendición.

Link - <https://rendicioncuentas.narino.gov.co/encuesta> Botón "Encuesta de Evaluación."

Gráficas encuesta de evaluación ejecución del espacio de Rendición de Cuentas:



Se observa en la gráfica que los ciudadanos encuestados respondieron que se enteraron por los diferentes medios de comunicación, donde el 59.38% de la audiencia pública se enteró a través de la Página Web de la Entidad.

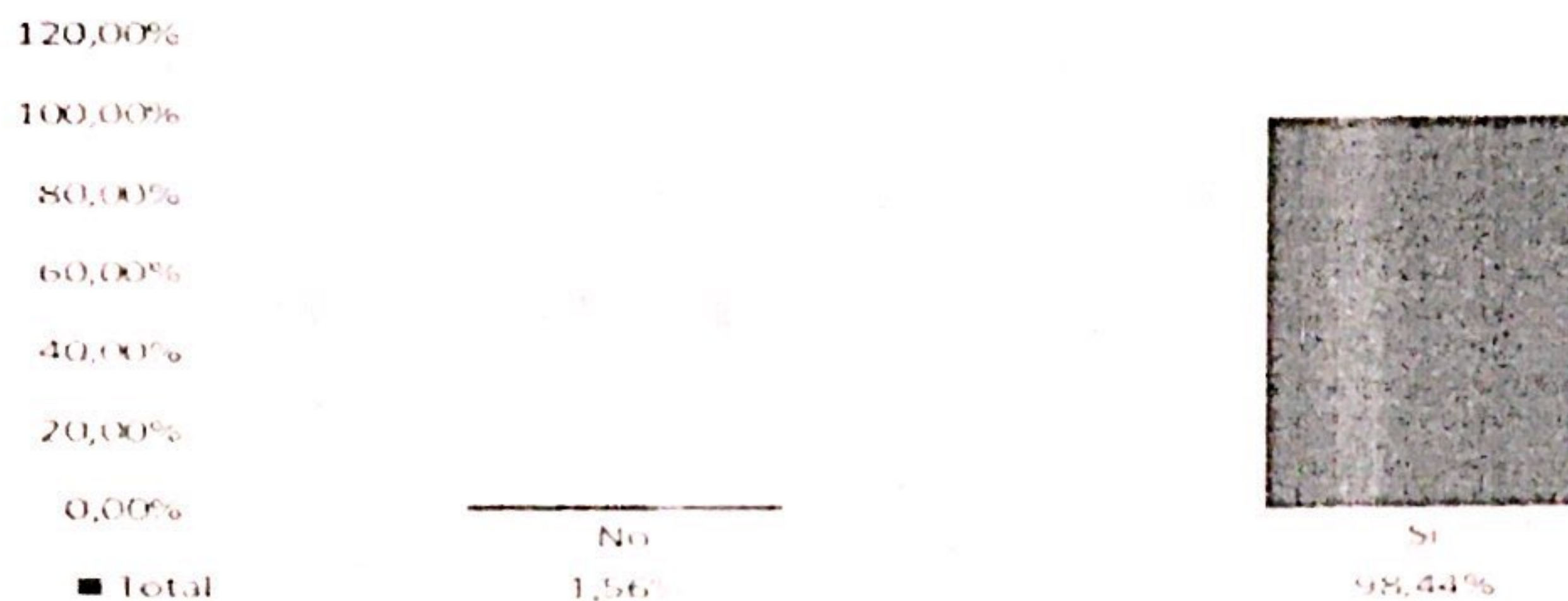


Se observa en la gráfica que el 85.94% de los encuestados contestaron que el tiempo que duró el espacio de diálogo fue suficiente y el 14,06% respondió que fue muy largo.



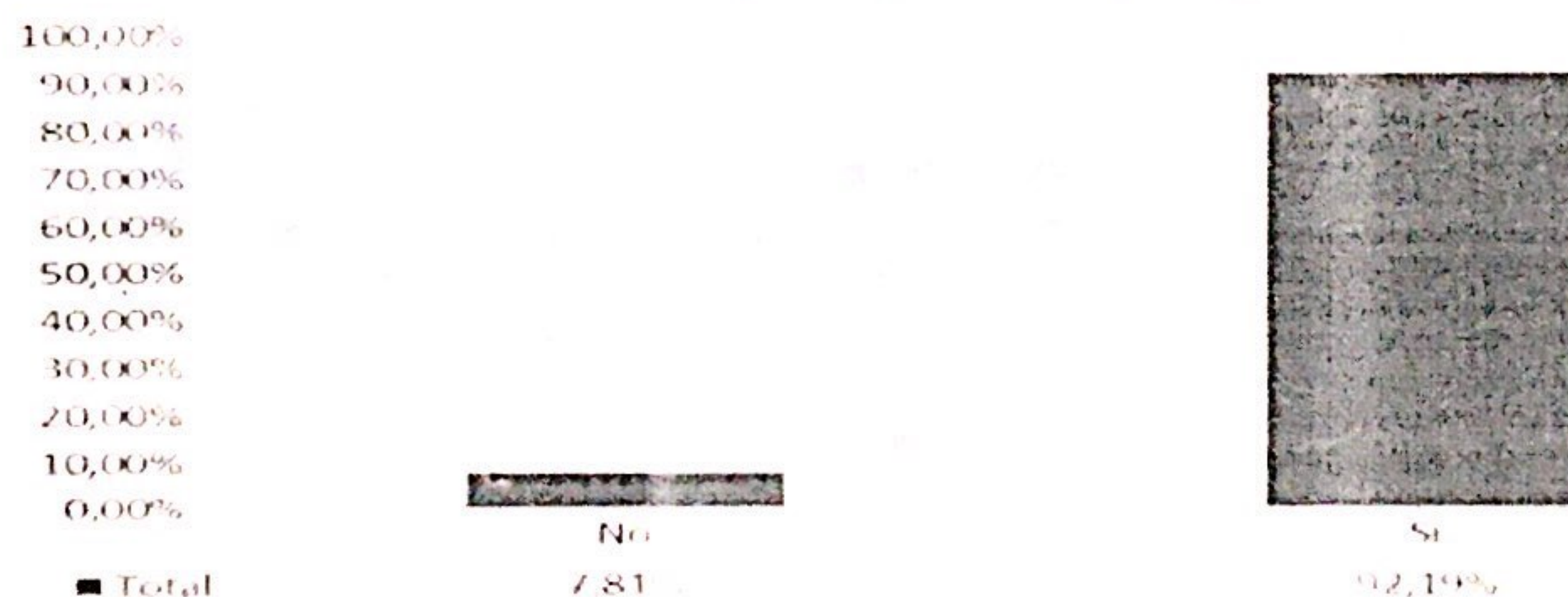
|                                                                                                                       |                                                                                                       |                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <br><b>GOBERNACIÓN<br/>DE NARIÑO</b> | <b>FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y<br/>SEGUIMIENTO<br/>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION</b> | <b>CÓDIGO:</b>                     |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>VERSIÓN: 01</b>                 |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>FECHA VERSIÓN:<br/>01-04-22</b> |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>PÁGINA: 8 de 12</b>             |

¿La información presentada responde a sus intereses?



Se observa en la gráfica que el 98.44% de los encuestados contestaron que en la jornada de Rendición de Cuentas la información presentada Si respondió a sus intereses y el 1,56% respondió que NO.

¿Las personas pudieron brindar sus observaciones, preguntas y sugerencias?

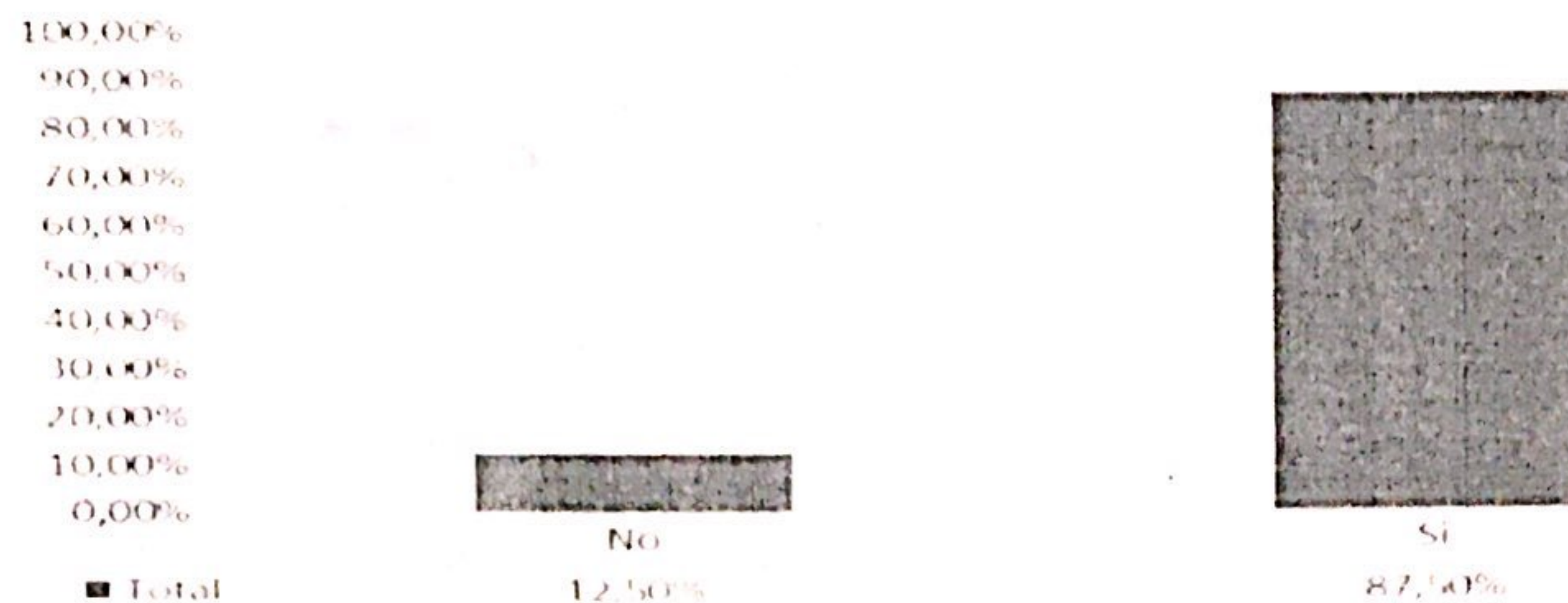


Se observa en la gráfica que el 92.19% de los encuestados contestaron que en la jornada de Rendición de Cuentas Si se abrieron espacios diálogo para realizar observaciones, pregunta y sugerencias frente a los temas tratados y el 7,81% respondió que NO. se abrieron espacios diálogo.



|                                                                                                                       |                                                                                                       |                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <br><b>GOBERNACIÓN<br/>DE NARIÑO</b> | <b>FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y<br/>SEGUIMIENTO<br/>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION</b> | <b>CÓDIGO:</b>                     |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>VERSIÓN: 01</b>                 |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>FECHA VERSIÓN:<br/>01-04-22</b> |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>PÁGINA: 9 de 12</b>             |

¿Las preguntas que las personas hicieron fueron respondidas?



Se observa en la gráfica que el 87.50% de los encuestados contestaron que Si fueron respondida sus preguntas el 12,50% respondió que NO.

¿La entidad estableció compromisos con los participantes en la actividad?

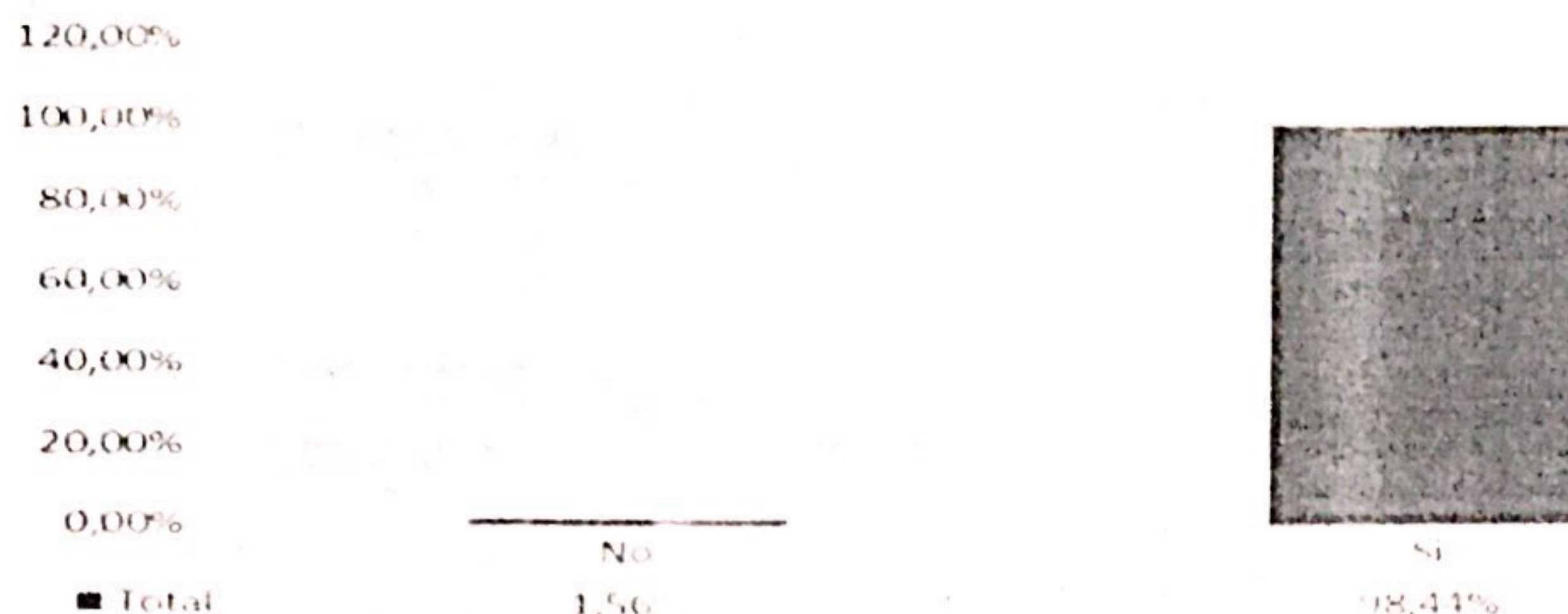


Se observa en la gráfica que el 85.94% de los encuestados contestaron que Si se establecieron compromisos y el 14,06% respondió que NO.



|                                                                                                                       |                                                                                                       |                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <br><b>GOBERNACIÓN<br/>DE NARIÑO</b> | <b>FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y<br/>SEGUIMIENTO<br/>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION</b> | <b>CÓDIGO:</b>                     |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>VERSIÓN: 01</b>                 |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>FECHA VERSIÓN:<br/>01-04-22</b> |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>PÁGINA: 10 de 12</b>            |

¿Considera que estas actividades permiten que la entidad rinda cuentas a la comunidad?



Se observa en la gráfica que el 98.44% de los encuestados contestaron que estas actividades Si, permiten rendir cuentas a la comunidad y el 1,56% respondió que NO.

Teniendo en cuenta el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada el día 14 de diciembre de 2022, la Oficina de Control Interno con base en sus funciones y responsabilidades, se invitó el 26 de diciembre a una reunión de evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas a los funcionarios: Dario Alexander Chaves López - Secretario de Planeación Departamental, Lorena Andrade Vivas-Secretaria General, Raúl Alejandro Ortiz navarro - Secretario TICS Innovación y Gobierno Abierto y Gustavo Ojeda Luna- Subsecretario Desarrollo Comunitario; esta reunión se realizó el martes veintiséis (27) de diciembre de 2022, y las conclusiones y compromisos están en el Acta No 063- 2022.

Se da inicio a la reunión, con la presentación del objeto y alcance de la reunión, concretamente lo orientado a la estrategia y etapas del proceso relacionada con la audiencia de Rendición de Cuentas, llevada a cabo el día 14 de diciembre de 2022, y se informa algunas deficiencias presentadas en el desarrollo de la audiencia, con el objeto de que se tengan en cuenta para la mejora continua en las siguiente Rendición de Cuentas , entre las cuales se recomendó en mejorar la organización, coordinación del protocolo y la presentación de las exposiciones de los diferentes informes.

Se pactaron los siguientes compromisos:

Por parte de Planeación Departamental: Actualizar el mapa de riesgos del componente Rendición de Cuentas, con los responsables de cada procedimiento involucrado en el desarrollo del mencionado componente.

Por parte de Desarrollo Comunitario: Evaluar los resultados de la percepción de la comunidad, que participó en la interacción y la retroalimentación de las diferentes exposiciones de los responsables de cada tema.

Comité de Rendición de Cuentas: Ajustar los Lineamientos Metodológicos para la Rendición de Cuentas, con base en el Manual Único de Rendición de Cuentas, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.



|                                                                                                                       |                                                                                                       |                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <br><b>GOBERNACIÓN<br/>DE NARIÑO</b> | <b>FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y<br/>SEGUIMIENTO<br/>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION</b> | <b>CÓDIGO:</b>                     |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>VERSIÓN: 01</b>                 |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>FECHA VERSIÓN:<br/>01-04-22</b> |
|                                                                                                                       |                                                                                                       | <b>PÁGINA: 11 de 12</b>            |

## II. CONCLUSIONES

- La organización del evento estuvo coordinada por el equipo de Rendición de Cuentas, el cual es integrado por diferentes dependencias de la Gobernación, está liderado por la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario del proceso de Participación Ciudadana
- Las acciones de Rendición de Cuentas se adelantaron actividades previas de capacitación, motivación, publicación de material audiovisual y el informe ejecutivo de gestión de la vigencia 2022, en el portal WEB de la Entidad, con el objeto de que sea conocido por la ciudadanía en general.
- Durante la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2022, se publicó el registro y encuesta de satisfacción a la ciudadanía en general.
- En cuanto al informe de gestión contó con información relevante de interés a la ciudadanía como lo es: cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo, presupuesto de la vigencia, informes financieros, proyecciones y contratación y fue publicado con la debida antelación para que sea conocido por la ciudadanía.

## III. RECOMENDACIONES

- Mejorar la organización, coordinación del protocolo y la presentación de las exposiciones de los diferentes informes.
- Ajustar los Lineamientos Metodológicos para la Rendición de Cuentas, con base en el Manual Único de Rendición de Cuentas, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- A partir de la experiencia obtenida en la Rendición de Cuentas 2022, se debe continuar con la implementación de registro de asistencia y encuestas de satisfacción de manera electrónica para agilizar el proceso y llegar a un mayor número de usuarios encuestados.
- Dar cumplimiento al horario programado para el inicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, establecer el tiempo suficiente para la participación de los Secretarios en las diferentes exposiciones.
- Desarrollar acciones para incentivar la mayor participación de la ciudadanía ya que la rendición va dirigida a ellos.
- Dar participación a la ciudadanía en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en cuanto a preguntas u opiniones en vivo o presencial se refiere, con el objeto de fortalecer los espacios de preguntas y respuestas a la ciudadanía, fomentando el diálogo de doble vía.
- Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, y se implementen las acciones de mejoramiento de manera que enriquezcan los próximos ejercicios de Rendición de Cuentas.
- Los Secretarios de Despacho deben realizar simulacros con el equipo de Rendición de cuentas para que la exposición sea clara para la ciudadanía.



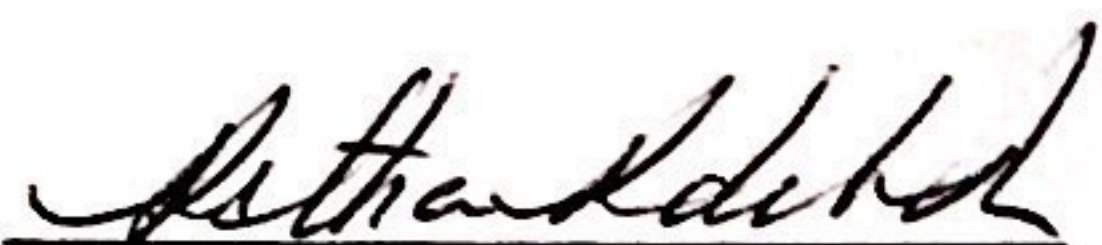
|                                                                                                                       |                                                                                                             |                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <br><b>GOBERNACIÓN<br/>DE NARIÑO</b> | <b>FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y<br/>SEGUIMIENTO</b><br><b>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION</b> | <b>CÓDIGO:</b>                     |
|                                                                                                                       |                                                                                                             | <b>VERSIÓN: 01</b>                 |
|                                                                                                                       |                                                                                                             | <b>FECHA VERSIÓN:<br/>01-04-22</b> |
|                                                                                                                       |                                                                                                             | <b>PÁGINA 12 de 12</b>             |

Es de anotar que el Subsecretario de Desarrollo Comunitario debe suscribir el respectivo plan de mejoramiento, teniendo en cuenta las recomendaciones formuladas por esta oficina, las cuales deben ser de conocimiento del Equipo de Rendición de Cuentas, porque esta información también hace parte del proceso de empalme a la nueva Administración Departamental.

Control Interno realizará el seguimiento a las acciones de mejora en los próximos tres meses.

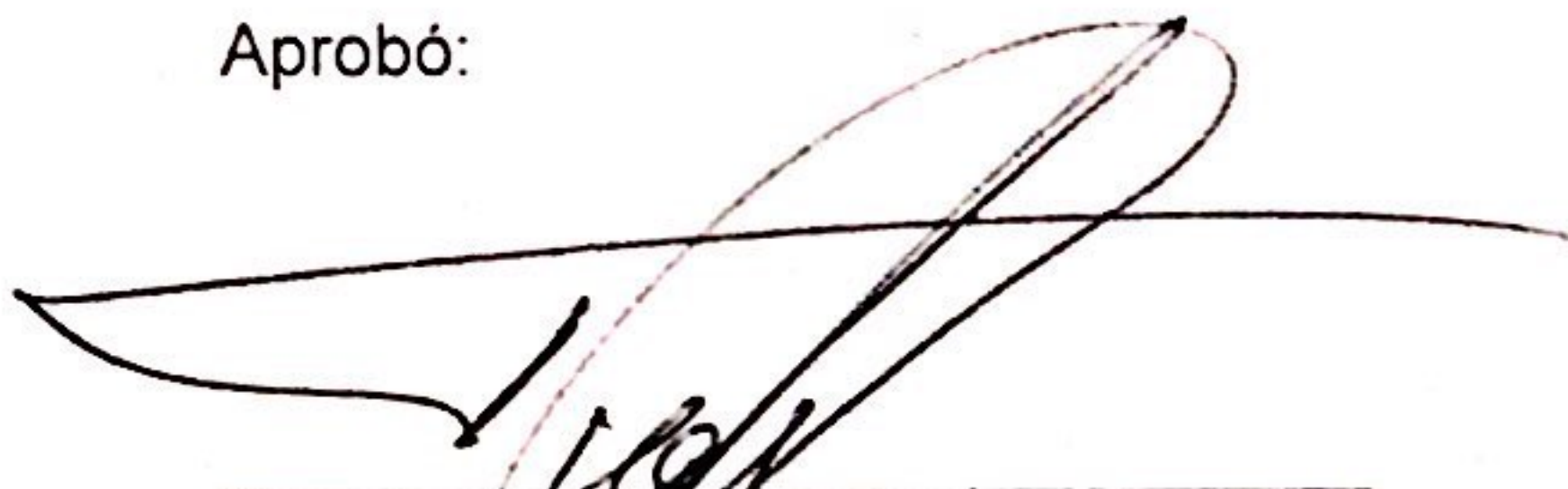
El plazo de envío del formato de plan, diligenciado y firmado es de 10 días a partir de la fecha.

Responsable del Informe:



**RITHA RODRIGUEZ DE LA ROSA**  
Profesional Universitaria OCIG

Aprobó:



**TANNIA CHAVES CAICEDO**  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión